

APRENDIZAJE FINANCIERO MEDIANTE LA CINEMATOGRAFÍA Y SU EFECTO EN LA CREACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA AUSENTE EN LA CRISIS FINANCIERA DE 2008

AGUILAR CONDE, PABLO
Universidad de Burgos

CANTALAPIEDRA NIETO, BASILIO
Universidad de Burgos

1. INTRODUCCIÓN

En la enseñanza actual, donde existen múltiples datos e información; es fundamental la metodología docente y la labor del profesorado para transformar la información en datos y estos datos en conocimiento y permitir así que el aprendizaje activo del estudiante permita transferir la enseñanza recibida a situaciones reales futuras.

Nuestros jóvenes emplean gran parte de su tiempo en las redes sociales y en muchas ocasiones dan tanta relevancia a las enseñanzas recibidas a través de las mismas como a la enseñanza recibida de sus padres y profesores. Es en ese contexto donde situamos el entramado de este trabajo, ante la imposibilidad de reducir el consumo de internet y las redes sociales pretendemos aprovecharnos de videos y concretamente de películas representativas para exponer los conocimientos de conceptos financieros vinculados a titulaciones de Ciencias Sociales en su vertiente económica.

El cine, empleado como fuente de información, permite conocer culturas diferentes en tiempos diferentes (*La Importancia Del Uso Del Cine Como Medio Educativo Para Niños* | OCENDIOCENDI, n.d.) El cine puede actuar como educador informal complementando el objetivo educativo a través de dos métodos fundamentalmente: permitiendo el conocimiento tácito sin esfuerzo por parte del alumno y mostrando

situaciones reales que pueden complementar a los casos teóricos de cada materia.

Existen diferentes trabajos sobre la utilización del cine en la enseñanza tanto en la enseñanza primaria como en la universitaria y vinculado a diferentes materias, sobre todo para la enseñanza de historia, competencias lingüísticas e idiomas. Nuestro trabajo pretende abarcar la enseñanza de conceptos financieros que además de explicar los conceptos surgidos de la crisis financiera de 2008, pueda facilitarnos la generación de un compromiso ético por parte de los alumnos, tratando de evitar en el futuro los errores del pasado, en particular dando una visión global de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC).

Así, en este contexto de aprendizaje activo, nos planteamos como objetivo utilizar hechos reales pasados para presentar en clase diferentes aspectos globales conceptuales que puedan servir de guía en la visualización y resolución de problemas futuros tanto en el ámbito académico reglado como en situaciones reales ordinarias. Concretamente nuestro objetivo se centra en la explicación de conceptos económicos relacionados con la crisis económico-financiera de 2008, propios de la materia “Análisis de estados financieros” del Grado de Administración y Dirección de Empresas, mediante la visualización de películas que reflejen esta temática y así fomentar la incorporación e integración a la enseñanza tradicional de los conocimientos que se dan fuera del aula.

Tras esta breve introducción, en el apartado segundo concretaremos los objetivos de este trabajo, reservando el apartado tercero para exponer brevemente la metodología que nos permita dedicar el apartado cuarto a los resultados, concluyendo con un apartado quinto de discusión de resultados y un apartado sexto de conclusiones.

2. OBJETIVOS

El cine puede ser reflejo de la realidad de nuestros tiempos y puede llegar a desempeñar una función muy significativa en la enseñanza teórica, práctica y ética de nuestros alumnos. A través de las historias plasmadas en el cine, nuestros alumnos pueden trasladarse a situaciones pasadas, viajar a un futuro real y/o imaginario y lo que es más importante

para nuestro trabajo servir de puente para afianzar y contextualizar conceptos incluidos dentro de los objetivos docentes de nuestras asignaturas.

Los alumnos de Grado de Administración y Dirección de Empresas (ADE) y de Finanzas y Contabilidad (FICO) deben ser expertos en preparar información económico-financiera (Contabilidad) y en interpretación de esa información (Análisis de Estados Financieros). Para ese objetivo dentro del Grado de ADE de la Universidad de Burgos los alumnos deben cursar las siguientes materias: Introducción a la Contabilidad (1º curso), Contabilidad Financiera (2º curso), Contabilidad de Gestión (3º curso) y Elaboración y Análisis de Estados Financieros (4º curso). Por su parte en el grado de FICO de la Universidad de Burgos los alumnos deben cursar las siguientes asignaturas: Introducción a la Contabilidad (1º curso), Contabilidad Financiera (2º curso), Contabilidad de Gestión (2º curso), Contabilidad Superior (3º curso), Fundamentos de Auditoría (3º curso) y Análisis, Planificación Financiera y Valoración de la empresa (4º curso).

Así nuestro objetivo es determinar si podemos encontrar un conjunto de películas del cine convencional que nos faciliten la enseñanza de los conceptos asociados a la materia “Análisis de Estados Financieros” y en particular conceptos como: deterioro de activos, endeudamiento, solvencia, liquidez, rentabilidad y apalancamiento, entre otros.

Estos conceptos serán localizados en largometrajes de ficción y documentales preexistentes, proporcionando el andamiaje necesario para que los alumnos puedan reconocerlos por sí mismos y así avanzar un peldaño más sobre lo generado fruto de la enseñanza en tiempos de Covid-19 que en muchas ocasiones se ha basado en la generación de videos y clases grabadas para transmitirlos a los alumnos en los momentos en los que la enseñanza presencial no era posible.

3. METODOLOGÍA

En primer lugar, definiremos someramente los conceptos económico-financieros que pretendemos sean afianzados a través de la visualización de una serie de películas recomendadas. Posteriormente,

propondremos una serie de largometrajes, tratando de encontrar la vinculación entre las situaciones vividas en la ficción con la enseñanza teórica y la realidad económica de nuestra sociedad.

4. RESULTADOS

Dentro de estos conceptos queremos destacar aquellos que han sido relevantes en la generación de la crisis financiera de 2008.

El deterioro de los activos se produce cuando el valor contable es inferior al valor recuperable, lo que obliga a que las empresas reconozcan esta minusvalía que puede producir pérdidas muy cuantiosas si el valor contable (generalmente precio de adquisición en circunstancias de bonanza económica) es muy superior al valor recuperable (valor de mercado en época de crisis financiera). Estas pérdidas que no obedecen en la mayor parte de los casos a operaciones típicas de la actividad de las empresas pueden hacer que las empresas presenten situaciones financieras anómalas con un grave desequilibrio. Bajo estas condiciones podemos aprovechar para explicar teóricamente todo lo que hace referencia al marco conceptual y regulador de la contabilidad. En primer lugar cómo hay diferentes normas contables y como dependiente de la normativa contable se trata de proteger al accionista, a los acreedores o por el contrario se tiende a presentar información más dirigida al futuro inversor. Por otra parte, nos puede llevar a insistir en los principios contables obligatorios e identificar claramente el principio de prudencia.

Cuando la economía estaba en fase de expansión, una gran mayoría de las empresas optaron por endeudarse para generar más capacidad y negocio. Así el endeudamiento se produce cuando las empresas recurren a fuentes financieras ajenas (generalmente entidades financieras) para obtener fondos con los que aumentar los gastos y/o la inversión. Este endeudamiento va ligado a un plan de amortización de la deuda: pago de intereses y devolución del capital; pero este plan nació en época de bonanza, pero se debe cumplir a lo largo de todo el ciclo, concretamente desde 2008 en un ciclo recesivo. Unido a este concepto del endeudamiento podemos aprovechar para recordar conceptos relacionados con

activos, pasivos, gastos, ingresos... Siendo de especial relevancia la distinción entre gasto e inversión.

La solvencia y la liquidez son conceptos diferentes, pero íntimamente ligados. La liquidez hace referencia a la capacidad que tienen los activos de balance para convertirse en dinero y hacer frente a los pagos inmediatos; mientras que la solvencia hace referencia a la capacidad que tiene la empresa para atender sus compromisos con sus acreedores, generalmente corto plazo, hasta un año. En la época más dura de la crisis financiera de 2008 había una crisis absoluta de liquidez al ser las empresas incapaces de vender, no pudiendo hacer efectivo con el que hacer frente a sus obligaciones de pago inmediatas, lo que derivaba con un efecto dominó en problemas de insolvencia e incluso de quiebra de las empresas. Este apartado nos debe servir para plantear el análisis básico de las empresas, desgranando algunas ratios relevantes y explicando lo que podemos y lo que no debemos esperar del análisis basado en ratios.

Por último, como conceptos relacionados destacamos la rentabilidad y el apalancamiento. Cuando todo se vende y a buen precio, las empresas tendieron a endeudarse ya que el coste financiero de la deuda era inferior a la rentabilidad que obtenían de los fondos recibidos. Esa situación propiciaba un eslabón de aumento de deuda para aumentar la rentabilidad, es decir, las empresas se apalancaban (endeudaban) para generar más beneficios a sus accionistas. Pero ¿y si la situación cambia? ¿Si el coste financiero es superior a la rentabilidad? ¿Y si lo unimos con problemas de liquidez? Deberíamos aprovechar este apartado para traer a colación diferentes conceptos de finanzas como por ejemplo el cálculo del VAN y el TIR.

En la película “Los últimos días de Lehman Brothers” (2009) se muestra todo lo acontecido en las oficinas de la famosa compañía de inversión durante el fin de semana previo a su quiebra, la cual supuso el pistoletazo de salida de la actual crisis mundial. Lehman Brothers Holdings Inc., es una empresa fundada en 1850, en Montgomery, Alabama, Estados Unidos de América. Su principal sede estaba localizada en Nueva York, además de contar con sedes regionales en todo el mundo, a cargo de los hermanos Emanuel Lehman y Mayer Lehman,

fue una compañía de servicios financieros, donde destacaba la banca de inversión, gestión de activos financieros e inversiones de renta fija, banca comercial, gestión de inversiones y servicios bancarios en general. El sábado intentan valorar en unas horas de forma correcta las carteras de activos, principalmente basados en hipotecas subprime, ya con representantes de Lehman Brothers, discutiendo y echándose unos a otros la culpa de los problemas, principalmente porque nadie sabe cómo valorar un CDO y no parecen convencidos de la idea del “banco malo” que propone Lehman Brothers, ya que se necesitará de 25 mil millones de dólares. Por su parte Merrill Lynch lo ve tan mal que llama por teléfono al Bank of América para ofrecerle un 10% de su compañía y mejorar su capitalización. Fuld pide ayuda a Paulson por una solución, pero este lo rechaza cuestionándole el que no se haberse comido su orgullo antes, y no haber solicitado ayudas o aceptar una venta cuando la salvación era posible, diciéndole que había pasado seis meses intentando convencerlo de que vendiera. El 15 de septiembre de 2008, la compañía anuncia la presentación de la quiebra, desencadenada por la crisis subprime.

En el documental “Inside Job” (2010) se trata sobre la crisis financiera de 2008 y la sistemática corrupción de los servicios financieros de Estados Unidos. Inside Job es un documental que trata sobre la crisis financiera que se vivió en el mundo en el año 2008, asegurando de que no se trató de ningún accidente sino de un sistema financiero fuera de control. Está dividido en 5 partes y como una introducción presenta un breve resumen sobre la crisis financiera presentada en Islandia el mismo año, la que fue ocasionada por políticas de desregulación iniciadas por el gobierno en el 2000, con la privatización de los 3 bancos más importantes del país, trayendo graves consecuencias económicas

En “Malas noticias” (2011), se nos explica con detalle cómo estalló la crisis económica del 2008 y cómo actuaron los poderosos ante tan inesperada situación. To big too fail es una historia que describe como el gobierno de los Estados Unidos y las principales instituciones financieras de este país actuaron para poder controlar una situación catastrófica que llevo casi al colapso de la economía americana y que tuvo una repercusión global en los mercados. Los bancos daban grandes créditos

hipotecarios a personas con poca capacidad de pago. Estas hipotecas entraban luego bursatizadas con lo que el precio de las casas subía, permitiendo al deudor volver a hipotecar y pagar la deuda anterior (burbuja hipotecaria). Los títulos hipotecarios se venden a otros bancos o instituciones hipotecarias de mayor poder que luego se van a las bolsas de valores y son adquiridos por bancos de inversión y tiene el respaldo de las Calificadoras de Riesgo con lo que se cierra un círculo y se ponen en circulación activos “tóxicos”. El desencadenante de esta crisis fue el nivel de desempleo en EEUU. que originó que no se puedan pagar estos créditos y se muestre pánico, nerviosismo y especulación con un efecto dominó y la consecuencia del derrumbe el sistema financiero. Hay elementos importantes que destacar en la película como la lucha de poderes, ambición desmedida aun en momentos de crisis, y una marcada falta de regulación financiera del gobierno que permitió este desastre económico.

En el largometraje “Margin Call” (2011), muestra la vida de ocho trabajadores de un banco de inversión durante las 24 horas previas a la crisis financiera de 2008. 'Margin Call' se centra en el mundo de las altas finanzas y gira alrededor de una serie de personajes clave dentro de un banco de inversión durante las veinticuatro horas previas al inicio de la crisis financiera de 2008. Todo comienza cuando a un analista junior, Peter Sullivan (Zachary Quinto, 'Héroes', 'Stark Trek'), le revelan información comprometida que podría provocar el desmoronamiento de su empresa. Este hecho desencadenará una serie de decisiones que irán pasando de mando a mando, desde el más bajo al más alto, en un intento desesperado por salvarse a sí mismos, aunque sean conscientes de que el mundo se vendrá abajo por culpa de sus decisiones. La crisis financiera la fraguaron ellos y podría haberse evitado, pero los intereses creados, las fallas en el sistema y el abuso de poder han contribuido al derrumbe. Este thriller en torno a los entresijos del mundo de las altas esferas financieras, centrada en el poder y la avaricia de aquellos que de verdad lideran el mundo, cuenta con un reparto estelar compuesto por Kevin Spacey ('American Beauty'), Paul Bettany ('Master and Commander'), Jeremy Irons ('Herida'), Standley Tucci ('The Lovely Bones') y Demi Moore ('Ghost'), y se trata de la ópera prima del

guionista y director J.C. Chandor. Un relato crudo, muy crítico y aleccionador sobre el germen de la lamentable situación actual en la que se encuentran los mercados.

En “Asalto a Wall Street” (2013), un agente de seguridad neoyorquino choca con la crisis de las hipotecas subprime y decide vengarse de todos aquellos de los que culpa de su desgracia. Jim (Dominic Purcell) es un ciudadano corriente que vive feliz con su amada familia en la ciudad de Nueva York, hasta que un día la crisis económica mundial le arruina la vida. Es entonces cuando decide emprender su venganza contra los que cree que son los culpables de su desgracia: los agentes de bolsa y los especuladores económicos. El padre de familia lo ha perdido todo y no dudará un instante en tomar represalias contra todo y todos los que han destruido su vida y su familia, y apoyos no le faltarán.

En la película “El capital humano” (2014), un desafortunado accidente cambia el destino de dos familias. Un millonario, especulador financiero que estafa a inversores que buscan una alta rentabilidad. Un agente inmobiliario dispuesto a arriesgarlo todo a pesar de que su empresa está al borde de la quiebra. Serena y Massimiliano son novios. Aunque asisten al mismo colegio pertenecen a familias muy distintas: Serena es hija de un agente inmobiliario, ambicioso y vulgar. Massimiliano es hijo de un exitoso hombre de negocios, cuyo modelo de fondo de inversiones promete dar altos rendimientos. Un buen día, el padre de Serena, Dino Ossola, la acompaña a casa de Massimiliano y conoce al padre de este, Giovanni Bernaschi. En un esfuerzo por intimar, Dino consigue hacerse amigo de Giovanni y también incursionar en el famoso fondo. Mientras tanto, Carla, la señora Bernaschi, trata de darle un sentido a su vida remodelando un viejo teatro. Al paso de seis meses, la vida de los integrantes de ambas familias cambiará por completo: Serena y Massimiliano ya no tienen más una relación; el negocio de las inversiones no resultó tan bien como en las proyecciones; y ambas familias se verán inmiscuidas en la muerte de un ciclista atropellado, situación que hace alusión a lo que vale una vida humana para el sector financiero y para quienes el dinero es lo que motiva sus pulsiones.

Por último, en el largometraje “La gran apuesta” (2015), cuatro personas descubren que los grandes bancos, los medios de comunicación y

el gobierno se niegan a reconocer el colapso de la economía, llevándonos al lado oscuro de la banca moderna. Las historias nos describen intervenciones de diversos negociantes y especuladores del mercado futuro de los valores, cuyas personalidades hacen parte fundamental de la trama. Se convierte así el filme en una exploración del alma humana, de las motivaciones que subyacen a aquellos que buscan apostar y ganar y de los sentimientos que se generan cuando se está al borde del precipicio y del desastre, o cuando se están ganando enormes cantidades de dinero, simplemente porque alguien se equivocó de tal manera que da ventajas... sin realmente saberlo hasta el último instante. El ambiente de las historias es dramático y de comedia a la vez, ya que el espectador no deja de sorprenderse y de reír, si bien de manera tímida, ante los malabares y los merecidos sufrimientos de los personajes y ante la naturaleza altamente especulativa de los mercados de intercambio y de futuros a los cuales se enfrentan bancos, empresas calificadoras de riesgo y las empresas corredoras de bienes, que juegan con los papeles especulativos. n todo se deja ver un enorme egoísmo, el brillo de egos exaltados. Es como si el manejo de grandes flujos de dinero y de las transacciones asociadas diera lugar a la generación de especies de gusanos o de bacterias, que dañan las mentes de los protagonistas, atrápidolos con excitantes imágenes de poder y de gloria. Todo se inicia con diversas intuiciones que aparecen en las mentes de personajes, casi todos de naturaleza excéntrica, que se convencen de que una burbuja está a punto de estallar y deciden aprovechar esta situación negativa, que la comunidad de los corredores bancarios o incluso empresariales no alcanzan a advertir o a reconocer, para sus propios fines y necesidades de fama y de poder. Hacen entonces la gran apuesta, generando un tipo especial de operaciones contra esas debilidades. Debilidades que resultan de la gran euforia que se genera, cuando se permite que las personas adquieran propiedades de vivienda sin límite y sin capacidad real de pagar por ellas, a base de préstamos respaldados por hipotecas sobre el bien que se adquiere. Estas hipotecas son objeto de negocios y transacciones en mercados secundarios, sobre las cuales se generan inversiones de gran rentabilidad y en apariencia, de bajo riesgo, estando respaldadas por bienes reales. Solo que eventualmente los compradores de las viviendas no podrán pagar y ello va a suceder de manera creciente

y exponencial, generando la crisis y la quiebra de bancos y de inversionistas, cuando la falta de pagos deja de alimentar a la burbuja especulativa. En ello salen gananciosos estos personajes excéntricos, y así es como los conocemos. S nos presenta la creatividad humana aplicada a la operación y a la manipulación maliciosa, la que da lugar a falsas ganancias.

5. DISCUSIÓN

La enseñanza en economía se ha mostrado reticente a la adopción de técnicas pedagógicas que vayan más allá del método magistral, predominante en la enseñanza tradicional (Santiago et al., n.d.). No obstante, la nueva concepción de la enseñanza universitaria que promueve el EEES promueve el uso de todas las tecnologías y técnicas para que el propio alumno vaya construyendo su propio aprendizaje activo y continuo.

Los diversos contenidos del cine hacen que el séptimo arte sea una herramienta perfecta para el estudio de conceptos básicos de economía; se ha filmado casi todo y se produce una contextualización tal que nos permite sumergirnos sin esfuerzos en épocas que algunos de nuestros alumnos no han vivido.

Tal y como planteamos nuestro trabajo, el cine no sólo debe servir para entretener, sino que puede servirnos para conseguir las competencias básicas incluidas en la mayor parte de las materias universitarias: aprendizaje autónomo, sentido crítico y comportamiento ético.

En esta línea, queremos destacar el proyecto formativo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Santiago de Compostela “CinEmpresa”, con el objetivo de analizar diversos aspectos de la actividad empresarial al través del visionado de películas que permitan introducir de forma amena el tema a trabajar, dando pie al debate. En este proyecto se desarrollan una serie de etapas que constituyen el andamiaje educativo: presentación de la sesión, presentación de la película, visionado de la película, debate y cierre.

Actualmente gran parte del tiempo dedicado a la enseñanza de economía en bachillerato pivota sobre el concepto de emprendimiento, pero consideramos que, sin tener una visión básica del funcionamiento de una empresa, esta línea de emprendedores queda coja de contenidos. Por otra parte, a través del visionado de películas y de casos reales de emprendedores podemos intentar que nuestros jóvenes no sólo quieran ser funcionarios cuando acaben su formación académica.

La Ley Orgánica de Educación (LOE) (Boletín Oficial del Estado, 2006) incorpora la competencia en el tratamiento de la información, es decir, para buscar, obtener, procesar y comunicar información, transformándola en conocimiento ; y es esta competencia la que se puede adquirir a través de la búsqueda de información a través de películas y documentales.

El cine, con su variedad de géneros, se ha convertido en uno de los principales medios de entretenimiento y transmisión de conocimientos. (CPU_20040101_21-22.Pdf, n.d.). Su valor de recurso didáctico es perfectamente aprovechable no sólo para la enseñanza de las Lenguas y la Historia sino también para la Economía. Mención especial al fomento del interés y motivación de los alumnos. Está demostrado que con el boom de las series médicas y de investigación aumenta el interés de los alumnos por cursar carreras relacionadas con la Medicina y Criminología. ¿Por qué no aprovechar el cine para motivar y enseñar a los alumnos a no cometer los errores de la crisis financiera de 2008?

Con la utilización del cine como recurso didáctico podemos conseguir los siguientes beneficios: motivar a los alumnos, optimizar su sensibilidad y percepción, ayudar en la concepción de esquemas, favorecer la transferencia del aprendizaje, generar una participación activa y crítica, en definitiva, favorecer a la construcción activa del aprendizaje.

El uso de las nuevas tecnologías posibilita el desarrollo y la formación de las personas. Debemos ser conscientes de la necesidad de formar al alumnado respondiendo a las necesidades de la sociedad dotándole de saberes coherentes, actualizados y relevantes que posibiliten el aprendizaje interdisciplinar de los contenidos.(Eva, 2012)

Utilizar el cine como recurso educativo, nos permita adoptar diferentes perspectivas (García, 2007). El cine como disculpa o ejemplificación, donde la función que desarrolla es ilustrar con imágenes y diálogo una determinada idea o hecho. El cine como discurso es una perspectiva más amplia que la anterior, manteniendo un discurso superior de sucesión de imágenes. Por último, en el cine como entidad propia se considera a la película como una obra y se analizan los contrastes y tiempos discursivos, así como la unidad de obra en su conjunto.

El medio audiovisual de contenido histórico ha sido mirado con cierto recelo por parte de la comunidad historiadora, incluso con el ingrediente de una mutua ignorancia aceptada entre dicha comunidad y los responsables de generar los contenidos audiovisuales. Pero esta situación parece haberse redirigido en las dos últimas décadas, al producirse un acercamiento en el que la historia del cine ha superado el componente estético como variable máxima y ha emprendido la búsqueda de un método que le acerque a los planteamientos de la historia sociocultural.

El poder de una película se basa en dotar al espectador de la sensación de convertirse en testigo ocular de los acontecimientos, aunque esta impresión sea peligrosamente ilusoria por, entre otros motivos, apoyarse en el trabajo de un director que no está únicamente interesado en los sucesos reales, sino también en trabajar con un relato que se estructure artísticamente de una determinada manera.

Quizá, el desconocimiento comprensible del proceso de producción por parte de la comunidad historiadora, sea el causante del tópico que identifica de manera inmediata al producto documental como un contenido de mayor verismo en su proceso de acceso al rango de documento digno de estudio. Pero esta situación se ha ido replanteando. Acerca de esta cuestión existe una fuerte controversia cuando se contraponen el cine de ficción frente al documental, presumiblemente más idóneo, como documento histórico fiable.

Aunque en apariencia la historia escrita tiene una finalidad netamente científica mientras que las películas históricas se dirigen al gran público, sin más intención que el entretenimiento y el hecho comercial, y

esta distinción se considerase suficiente para eliminar la utilidad histórica del cine de ficción, este aparente antagonismo no resiste, un análisis más exhaustivo, ya que también en algunas ocasiones “la historia escrita se ha puesto al servicio de intereses que instrumentalizaban su «cientifidad» para servir a unos fines más concretos” por lo que en ese extremo, determinados casos o situaciones planteadas desde la historia escrita y el cine histórico de ficción confluirían.

Ángel Luis Hueso considera que la cinematografía opera como instrumento definidor del siglo XX, erigiéndose como uno de los mecanismos más representativos del mundo contemporáneo. En el cine se concentran los caracteres de nuestra época pudiendo llegar a convertirse en una “fórmula de aproximación a multitud de situaciones de nuestro entorno”. La cinematografía, además, está plenamente vinculada a los planteamientos históricos actuales, por la intensa conexión de la sociedad con el medio audiovisual que funciona no sólo como espectáculo sino también como “escaparate en el que se muestran muchas de las peculiaridades de nuestro mundo”, carácter testimonial que hace del cine un utensilio idóneo para “conocer e interpretar las claves propias de la sociedad contemporánea” por lo que la historia que se haga sobre la época actual está “profundamente vinculada al análisis de las manifestaciones cinematográficas consideradas en toda su amplitud” (Hueso, 1998:19-20). La vinculación con lo social ha sido mirada en ocasiones con un tratamiento contradictorio pues, peyorativamente, se ha tendido a resaltar un cierto cariz elitista y minoritario en las imágenes frente a otras manifestaciones más populares. Esto no obliga a dejar de reconocer que, aunque “la imagen cinematográfica no puede ser entendida como una visión total, única, radical de aquellas circunstancias sociales que presenta”, deberá profundizarse en ella para obtener las indicaciones que permitan el conocimiento de la realidad social en la que se asienta (Hueso, 1998,37).

Hueso desarrolla algunos principios críticos para poder acceder, tanto al film individual y al cine en su conjunto, como hecho inserto en la realidad del mundo contemporáneo. Divide estos criterios en dos grandes grupos, el primero correspondiente a los “condicionamientos técnicos” recoge aspectos técnicos pertenecientes al ámbito de la realización

cinematográfica y el segundo, los “sociales”, tratan los condicionantes que rodean al autor y a su obra, “representando las influencias del mundo social sobre el cine”.

El cine, teniendo en cuenta los distintos niveles de implicación con la visión histórica, puede ser contemplado desde una triple perspectiva. Primero considerando el cine “en cuanto recoge elementos de la sociedad en la que surge” aunque sea en un ámbito muy próximo a lo simplemente testimonial, de manera que en un film podemos localizar abundantes elementos de la vida cotidiana que convierten el metraje en base documental para el futuro.

El interés del cine en su relación con la historia se apoya en un doble aspecto, el de su utilización como instrumento educativo y a la par, como fuente histórica. El producto cinematográfico actúa como manifestación de la sociedad en la que se realiza, erigiéndose en “fuente instrumental de la ciencia histórica, ya que refleja, mejor o peor, las mentalidades de los hombres de una determinada época”, a ello además se le añade su capacidad de uso como herramienta didáctica para el aprendizaje de la historia (Caparrós Lera, 2004,15-16).

Caparrós Lera clasifica los contenidos cinematográficos en su relación con el componente histórico. En un primer grupo estarían los largometrajes que se erigen como reflejo de una época. Se trata de productos que, aunque carecen de una voluntad intencionada de “hacer historia”, al trabajar con determinados contenidos sociales pueden, con el transcurso del tiempo, convertirse en testimonios que definen su periodo o en utensilios que enseñan la mentalidad de una sociedad en un espacio y momento histórico concretos. En este grupo encuadra los trabajos del neorrealismo italiano, el cine soviético de la primera mitad del siglo XX o las películas de autores como Eric Rohmer o Woody Allen. A estos films Marc Ferro les califica como de “reconstrucción histórica”.

En un segundo conjunto se ubicarían las películas de ficción histórica, formado por metrajes en los que, mediante la evocación de pasajes, hechos o determinados personajes históricos, y utilizando un enfoque no riguroso, se relatan los sucesos acercándose más “a la leyenda o al carácter novelado del relato”. Estos metrajes estarían en los aledaños del

cine de género típico de Hollywood. La entidad productora no se detiene en ellos en el componente analítico ya que el pasado histórico se usa exclusivamente como marco para el desarrollo del trabajo de guion y rodaje. Esto no impide que la ambientación y el esfuerzo dedicado a la decoración y atrezzo, disponga de cierto interés didáctico.

El tercer grupo está compuesto por los denominados films de reconstitución histórica que, de acuerdo a la nomenclatura de Ferro, serían aquellas películas que cuentan con una voluntad clara y directa de “hacer historia”. Estos productos artístico-creativos evocan un hecho o periodo histórico concretos, reconstituyéndolo desde la visión subjetiva de sus autores, con un rigor variable, aunque se encuentran más cercanos al trabajo historiográfico que al de los textos de divulgación. Por ello tienen un gran valor como fuentes de investigación histórica e instrumento didáctico

6. CONCLUSIONES

Como sucedió con la Gran Depresión del Siglo XX, la gran crisis financiera que estalla en 2008 es un fenómeno económico y social que merece ser estudiado y analizado para tratar de evitar errores de libro que se cometieron pero que nadie considerábamos que en la sociedad capitalista del siglo XXI podrían volver a suceder.

Los factores que ocasionaron la crisis fueron múltiples y variados pero se pueden enmarcar dentro de las laxas políticas financieras, el crecimiento del crédito, el incremento de la deuda, las inversiones arriesgadas y la consiguiente generación de una burbuja inmobiliaria financiada con recursos ajenos y que hasta entonces tenía una alta rotación y un largo recorrido pero el colapso mundial provoca un parón en la demanda y que el valor de las garantías otorgadas en la financiación queda muy por debajo del importe financiado.

Haber dispuesto de un mejor marco regulatorio y un mayor control de las entidades financieras habría evitado en gran parte esa situación. Pero también es cierto que el factor humano es importante. La exigencia continúa de altas rentabilidades, la ambición sin límites y la no consideración de los riesgos también contribuyeron a la magnificación de la crisis.

Desde las universidades explicamos a los alumnos que debemos buscar un equilibrio entre rentabilidad y solvencia, pero en las épocas de bonanza nuestras enseñanzas no surtieron efecto; se olvidaron de la solvencia, buscando la máxima rentabilidad, sin tener en cuenta que el alto endeudamiento con estructuras muy apalancadas no son ninguna garantía a largo plazo.

Pretendemos que el visionado de al menos estas tres películas: *Margin Call* (Chandor, 2011), *Inside Job* (Ferguson, 2010) y *Los últimos días de Lehman Brothers* (Samuels, 2009) nos pueda servir para comprender los conceptos enseñados en las aulas en el mundo real y generar un sentido de responsabilidad por el cual el máximo beneficio no es el objetivo de la empresa sino la maximización de valor sostenido en el tiempo.

7. REFERENCIAS

- Boletín Oficial del Estado. (2006). IESP 0.2. 2006 LOE Texto Consolidado. *BOE Núm. 106. Actualizada 2011, 106*, 1–50.
<https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-7899-consolidado.pdf>
- Caparros, J.M. (2004). *100 películas sobre Historia Contemporánea*. Alianza Editorial.
- CPU_20040101_21-22.pdf*. (n.d.).
- Eva, R. (2012). El Cine Recurso Educativo. *Revista Digital Para Profesionales De La Enseñanza*, 53(95), 45–52.
- García, R. (2007). El cine como recurso didáctico. *Eikasía. Revista de Filosofía*, 13(Septiembre), 123–127. <http://www.vbeda.com/aalmagro/CINE/2.TEMAS.pdf>
- Hueso, A. (1998). *El cine y el siglo XX*. Ariel.
- La importancia del uso del cine como medio educativo para niños | OCENDIOCENDI*. (n.d.). Retrieved June 22, 2021, from <https://www.ocendi.com/educamedia/la-importancia-del-uso-del-cine-como-medio-educativo-para-ninos/>
- Santiago, U. De, Fac, D. C., Ee, C. C., & Campus, E. E. (n.d.). *El cine como herramienta metodológica en la enseñanza en economía y administración de empresas : el proyecto cinempresa Loreto Fernández Fernández, Sara Fernández López, Pablo Durán Santomil, Milagros Vivel Búa*.